



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

	Págs.
5L/PNLC-0005. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno se elabore un Plan de ayuda urgente a riojanos residentes en Argentina con necesidades básicas y se inste al Gobierno de la nación para la articulación de un Plan excepcional de retorno voluntario promoviendo la inserción social de los mismos. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	3508

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0137. Comparecencia del Sr. D. Emilio del Río, Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior y Presidente del Foro para la integración de los inmigrantes en La Rioja, para que explique los trabajos y acuerdos del Foro desde su creación el 25 de marzo de 2000 hasta la fecha. María Inmaculada Ortega Martínez, María Teresa Villuendas Asensio y María Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista.	3508
---	------

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, en su reunión celebrada el día 6 de marzo de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLC-0005 -0508347-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Proposición no de Ley relativa a que por el Gobierno se elabore un Plan de ayuda urgente a riojanos residentes en Argentina con necesidades básicas y se inste al Gobierno de la nación para la articulación de un Plan excepcional de retorno voluntario promoviendo la inserción social de los mismos.

ACUERDO:

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia con las enmiendas formuladas a la misma resulta **aprobada**, en consecuencia la Comisión adopta la Resolución que se transcribe a continuación, de la que se dará traslado al Gobierno de La Rioja y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"Que el Gobierno de La Rioja, en coordinación con los Centros Riojanos en Argentina elabore a la mayor brevedad posible un Plan de ayuda a favor de todos aquellos riojanos residentes en dicho país, que, como consecuencia de la situación actual de crisis, carezcan de los medios necesarios para atender sus necesidades alimentarias, médicas, sociales y educativas básicas."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de marzo de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Comisión de Asuntos Europeos y de Acción en el Exterior, en su reunión celebrada el día 6 de marzo de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0137 -0508186-

Autores: M.^a Inmaculada Ortega Martínez, M.^a Teresa Villuendas Asensio y M.^a Pilar Tejada Hernández - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Comparecencia del Sr. D. Emilio del Río, Secretario General para la Unión Europea y de Acción en el Exterior y Presidente del Foro para la integración de los inmigrantes en La Rioja, para que explique los trabajos y acuerdos del Foro desde su creación el 25 de marzo de 2000 hasta la fecha.

ACUERDO:

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de marzo de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.